
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0484/2022

Toluca, Estado de México, 13 de mayo de 2022

SE ANEXA LINK DE VIDEO

<https://we.tl/t-xh9uWrDQVz>

**PARA GARANTIZAR EL ORDEN EN LOS PENALES DE LA ENTIDAD
MEXIQUENSE, SECRETARÍA DE SEGURIDAD TRASLADA A 350 PERSONAS
PRIVADAS DE LA LIBERTAD A CENTROS FEDERALES**

- *Los internos que fueron movilizados cumplían sentencias vitalicias, de alta peligrosidad y con medidas especiales de seguridad y vigilancia.*
- *Se pretende dar continuidad a la estrategia de despresurización en los Centros Penitenciarios de la entidad.*

La Secretaría de Seguridad (SS) a través de la Subsecretaría de Control Penitenciario, realizó el traslado de 350 Personas Privadas de la Libertad (PPL) a distintos Centros Federales de Readaptación Social (CEFRESOS); las movilizaciones se llevaron a cabo los días 6, 9 y 10 de mayo.

Lo anterior atiende a la estrategia de despresurización penitenciaria mexiquense; entre los principales perfiles de los traslados destacan las PPL que se consideran de alta peligrosidad, las que cuentan con sentencias vitalicias y quienes están sujetos a medidas especiales de seguridad y vigilancia.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Dicha medida contribuye al fortalecimiento de la gobernabilidad y seguridad en penales mexiquenses; además, permite avanzar en la estrategia contra la sobrepoblación y el hacinamiento. Entre los meses de febrero y mayo del presente año, se ha logrado el traslado de mil 350 PPL a distintos centros federales, de esta cifra 136 corresponden a mujeres.

Cabe señalar que durante los traslados, no se vulneran los derechos humanos de los internos, ya que en todo momento el personal que interviene se mantiene al margen del proceso de actuación, las medidas de seguridad y protección; así mismo se actúa con apego a los lineamientos legales.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en Twitter @SS_Edomex.